



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOGAMI

8 DE NOVIEMBRE DE 2016

Tras convocatoria por correo electrónico, el día de la fecha a las 17:00 horas se reúne la Junta Directiva en la sede del Colegio de Médicos de Santiago de Compostela, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta previa.
2. Proyecto de modificación de la página web.
3. Decisiones sobre Galicia Clínica.
4. Decisión sobre aval de publicación "Auriensis bioética: Foro II".
5. Elecciones a vicepresidente de SEMI.
6. Temario OPE.
7. Ruegos y preguntas

Asisten a la reunión:

- Dña. Elena Fernández Bouza (Presidente).
- D. Rafael Monte Secades (Vicepresidente).
- Dña. María Inmaculada Gómez Buela (Secretaria).
- Dña. Alba Velo García (Vocal residentes).
- D. Joaquín Sánchez Leira (Vocal Santiago).
- D. Juan José González Soler (Vocal Ourense).
- D. Rubén Puerta Louro (Vocal Vigo).
- Dña. Sonia Ruanova Suárez (Vocal A Coruña).
- Dña. Paula Pesqueira Fontán (Vocal Hospitales comarcales).
- D. Josep Masferrer Serra (Vocal Hospitales comarcales).
- D. José López Castro (Vocal Galicia Clínica).
- D. José Álvaro Fernández Rial (Vocal WEB Meiga)
- D. Javier de la Fuente Aguado (Vocal de Formación).
- D. José Antonio Díaz Peromingo (Tesorero).

Disculpan su asistencia Dña. Carmen Mella Pérez, D. Juan José Díaz Fungueiriño, D. José Carlos Ulloa Abad, D. Manuel Jesús Núñez Fernández, Dña. María José García Pais.

1. Primer punto del orden del día: Lectura y aprobación, si procede, del acta previa.
Es aprobada por todos los miembros.

2. Segundo punto del orden del día: Proyecto de modificación de la página web.
Toma la palabra el Dr. Fernández Rial para explicar el proyecto de renovación de formato y arquitectura de la página web, y de sus contenidos. Actualmente Lugonet está trabajando en el nuevo formato, que prácticamente está finalizado. Cada uno de los contenidos ha de ser revisado para valorar si es renovado o eliminado. Aparecen además enlaces a Facebook y Twiter. Cuando la arquitectura final de la página esté completamente conformada se presentará de nuevo a la Junta y se hará una reunión para evaluarla y para definir los contenidos.
El Dr. Masferrer se ofrece a prestar apoyo al Dr. Julio Montes en el apartado de Medicina e Historia.

3. Tercer punto del orden del día: Decisiones sobre Galicia Clínica.
El Dr. López Castro expone que, en cuanto a la visibilidad de la revista, existen casi 6.000 sesiones abiertas, y más de 1.000 son extracomunitarias (principalmente desde Portugal), con más de 3.000 nuevos visitantes. La nueva página web ya está abierta; se trata de una página bilingüe (castellano e inglés) con APP para dispositivos móviles. Contiene epígrafe y marco ético, obligatorio en todas las revistas. Está habilitada para metadatos (XML) y DOI (paso previo para ser revista 100% electrónica), y se trabajará con CrossRef. Tiene un buscador que integra el antiguo con el actual.
En cuanto a la parte económica, se presenta el presupuesto de ampliaciones en relación con la indexación. Scopus y PubMed la han denegado.

Se plantea ante la Junta la posibilidad de retirar completamente la publicación en papel. Se decide por el momento mantener el actual formato en papel hasta la Reunión Ordinaria de junio y, en ese momento, en caso de no obtener nueva financiación, suspender la publicación en papel y realizarla íntegramente en versión digital.

El Dr. López Castro informa sobre la reducción de apoyo económico a la revista. Se suspende la aportación realizada hasta el momento por el Ayuntamiento de Ourense. La Diputación de A Coruña tampoco va a renovar su apoyo económico, ni se mantendrá la publicidad de Brilique®. Se está negociando con AstraZeneca para ver si se mantiene su aportación previa.

El Dr. Fernández Rial propone la realización de artículos monográficos sobre determinadas patologías, y ofertar a los laboratorios que comercialicen fármacos relacionados con dichas enfermedades el aportar financiación para la revista.

4. Cuarto punto del orden del día: Decisión sobre aval de publicación "Auriensis bioética: Foro II".
Se acuerda por parte de la Junta de la SOGAMI la aprobación del aval sobre la publicación "Auriensis bioética: Foro II".
5. Quinto punto del orden del día: Elecciones a vicepresidente de SEMI.

Se han presentado 2 candidaturas, las de los Dres. Monreal y Díez Manglano.
Se realiza la votación por parte de la Junta y se apoyará por mayoría la candidatura del Dr. Díez Manglano.

6. Temario OPE.

Se ha remitido a la SOGAMI un documento en relación con el temario de la OPE, apoyado por 94 firmantes que están en desacuerdo con el temario propuesto. Este temario fue elaborado por un grupo de trabajo dentro de la Sociedad, y remitido al SERGAS tras ser consensuado en varias reuniones por parte de la Junta Directiva. Figuran en dicho documento diversos argumentos en contra del mismo, destacando el número de temas y su escasa concreción.

Se realiza una valoración individual por parte de cada uno de los miembros de la Junta Directiva presentes en la Asamblea. La gran mayoría de los miembros considera que no es oportuno realizar cambios en el recién elaborado temario, con solo una opinión en contra. Se considera también que es necesario responder a los socios firmantes y explicar el papel que ha tenido la Junta Directiva de la SOGAMI en este proceso.

Se acuerda que se redactará una respuesta aclarando estos aspectos, que será remitida a los socios firmantes.

7. Ruegos y preguntas

Se invita a la reunión al Dr. Álvaro Hermida, integrante del grupo de enfermedades minoritarias, para comentar una propuesta en actividades formativas. La prioridad del grupo es la docencia y formación en este campo. Se plantea el difundir estas actividades a través de la plataforma web (para socios). Esto permitiría ver las ponencias realizadas en las sesiones formativas (diapositivas, vídeos). Se ha recibido una propuesta por parte de la empresa Medical Esp para ponerlo en marcha, con financiación por parte de Sanofi. Diversos miembros de la Junta Directiva sugieren que convendrá conocer antes el contrato y cuales son los límites del mismo. Habrá que tener en cuenta si el acceso a la información será o no indefinido, y a quien corresponderá la propiedad intelectual de las ponencias. Se acuerda evaluar cuidadosamente el modelo de contrato por parte de la Junta Directiva antes de tomar una decisión.

El Dr. Fernández Rial realiza una invitación para acudir a la Jornada de envejecimiento de cerebro y corazón que tendrá lugar el 19 de noviembre en el Auditorio de Ourense.

Para finalizar, la Dra. Fernández Bouza recuerda que se incorpora como Secretario técnico de la SOGAMI D. Juan José Díaz Fungueiriño y que próximamente dejará este cargo D. José Carlos Ulloa.

Se procede a finalizar la reunión a las 19:40 horas.

María Inmaculada Gómez Buela
Secretaria de la SOGAMI